



I LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2019
Año 1, Núm. Única

Presidente
C. diputado José de Jesús Martín Del Campo Castañeda

Índice

Asistencia	Pág. 01
Declaración de instalación del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura	Pág. 01
Orden del día	Pág. 01
Bienvenida a las invitadas e invitados	Pág. 01
Honores a la Bandera	Pág. 01
Himno Nacional	Pág. 01
Posicionamiento de cada uno de los grupos parlamentarios y asociación parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura con motivo de la entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019	Pág. 02
Mensaje de la ciudadana galardonada Blanca Ivonne García Soria, del Colectivo Espín Máster y	Pág. 08
Mensaje del ciudadano galardonado Francisco Javier Rodríguez Bernal, galardonado por Mérito Cívico, Político y Labor Social	Pág. 09

Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría ambiental y de salud pública a Omar Yaxmehen Bello Chavolla	Pág. 10
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría fomento a la economía local a Gloria Gracia Tomás Alexis	Pág. 10
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría arte urbano y fortalecimiento de la cohesión social a Blanca Ivonne García Soria	Pág. 10
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría mérito cívico, político y labor social a Francisco Javier Rodríguez Bernal	Pág. 10
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría promoción y defensa de los derechos humanos a Erika Yamada Kubo	Pág. 10
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría promoción y desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación a Rolando Alberto Rodríguez Fonseca	Pág. 10
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría promoción y desarrollo de actividades recreativas, culturales, artísticas, de expresión musical y diseño gráfico a Jesús Alejandro Torres Varela	Pág. 11
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría promoción y desarrollo de disciplinas mentales y deportivas a Andrik Tome Muñoz	Pág. 11
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría promoción y fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes a Nadia López García	Pág. 11
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría reciclaje comunitario y fortalecimiento de imagen urbana y patrimonio cultural a Karla Cecilia Granados Tristán	Pág. 11
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría promoción y desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación a Delanie Alina Almazán Anaya	Pág. 11
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría promoción y fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes Ana Laura Cruz Dolores	Pág. 11

Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría Promoción y Desarrollo de Actividades Recreativas, Culturales, Artísticas, de Expresión Musical y Diseño Gráfico a Guillermo Misael Nájera Fuentes	Pág. 11
Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019 en la categoría Distinción Póstula, a Enrique Cisneros Luján, <i>El Llanero Solitito</i>	Pág. 11
Acta de la Sesión Solemne del día 12 de agosto de 2019	Pág. 11
Citatorio a la Sesión Extraordinaria del día 12 de agosto de 2019	Pág. 12

(09:25 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Buenos días.

Se instruye a la secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- ¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?

Diputado presidente, hay una asistencia de 34 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión Solemne.

Esta presidencia hace del conocimiento al pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, que la presente convocatoria a esta Sesión Solemne es de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/1/JUCOPO/21/2019 publicado en la Gaceta de este órgano legislativo, el 7 de agosto del presente año, por el que se aprueba la celebración de un periodo extraordinario durante el Primer Año de Ejercicio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el día 12 de agosto de 2019.

Por tal motivo, se declara instalado el tercer periodo extraordinario de sesiones del Primer Año Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Sírvase la secretaría dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

12 de agosto de 2019. Orden del día. Sesión Solemne con motivo de la entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Bienvenida a las invitadas e invitados distinguidos.

4.- Honores a la Bandera.

5.- Himno Nacional.

6.- Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:

a) Asociación parlamentaria Encuentro Social.

b) Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

c) Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

d) Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

e) Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

f) Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

g) Grupo parlamentario del Partido MORENA.

7.- Breve intervención de las personas galardonadas.

8.- Entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019.

9.- Cierre de sesión.

Cumplida su instrucción, diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, secretaria.

Esta presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, da la más cordial bienvenida a Beatriz Adriana Olivares Pinal, Directora General del Instituto de la Juventud Ciudad de México. Bienvenida.

De igual modo a Guillermo Rafael Santiago, Director del Instituto Mexicano de la Juventud. Bienvenido.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera a su entrada al recinto y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- *(Desde su curul)* Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Dígame, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- *(Desde su curul)* Antes de dar inicio a la Sesión Solemne, quiero pedir a todas y a todos mis compañeros si les brindamos un fuerte aplauso a las niñas y niños que nos hicieron el honor de estar hoy en los Honores a la Bandera, por favor, y que se repita más seguido.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

A continuación, harán uso de la palabra para emitir un posicionamiento con motivo de la entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019, hasta por 5 minutos, los siguientes diputados y diputadas:

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social; diputada Sandra Esther Vaca Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Circe Camacho Bastida, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Evelyn Parra Álvarez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Ana Patricia Báez Guerrero, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y diputada Ana Cristina Hernández Trejo, del grupo parlamentario MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO.- Con su venia, diputado presidente del Congreso de la Ciudad de México.

Bienvenida, Beatriz Adriana Olivares Pinal, Directora General del Instituto de la Juventud; estimadas diputadas y diputados; a las y los jóvenes que nos acompañan; a todos los presentes.

El día de hoy, damos la bienvenida a este recinto parlamentario a nuestros jóvenes de la Ciudad de México, para hacer un justo reconocimiento a su labor; a las y los jóvenes de esta ciudad que con su trabajo, creatividad y compromiso, han hecho de esa labor legado para jóvenes adultos y adultos mayores, que han hecho de su trabajo motivo de admiración, de reconocimiento y ejemplo para los demás jóvenes de nuestra ciudad.

Esta actitud nos motiva a todos a continuar con nuestras labores, a pensar que sí es posible reconstruir el tejido

social, que sí es posible tener la esperanza de un futuro mejor, que sí se puede competir en el concierto de las naciones para lograr un país fuerte y productivo.

La fuerza de la juventud siempre termina impulsando los proyectos, le da vida al acontecer nacional y sus proyectos, sus bromas, su alegría terminan por contagiarnos y equilibrarnos emocional y espiritualmente. Hoy, en este recinto de larga tradición parlamentaria, podemos ver desmoronarse el mito de la juventud irresponsable, de la juventud apática. Hoy quienes asistimos a este evento, ya no podemos más generalizar y decir que toda la juventud está en crisis, la excepción hace la regla.

La labor comprometida de estos jóvenes nos señala el camino del trabajo, del progreso, de la grandeza humana, de un compromiso moral y social que se traduce en la creatividad para resolver problemas, para generar progreso. La juventud de ayer somos los adultos de hoy y estos jóvenes son el futuro prometedor y esperanzador de la continuidad de nuestra nación y son garantes de la existencia de nuestro país en el acontecer futuro.

Como dijo Abraham Lincoln: *La mejor forma de predecir el futuro es crearlo.*

El premio que hoy se entrega es la representación de ese trabajo creativo, generador de esa filosofía y esa juventud que nos habla de una conciencia en la juventud; una juventud que a lo largo de la historia de México ha dejado su huella en sus diferentes facetas revolucionarias, científicas y artísticas.

Hablamos de la juventud que se lanzó a la insurgencia, la reforma y a la revolución por la transformación del país. Hablamos de la juventud que salió a las calles a defender las garantías constitucionales de la libertad de expresión y asociación frente al gobierno autoritario y corporativo, que respondió con odio y violencia. Hablamos de la juventud que fue capaz de construir mediante el diálogo y la razón la fuerza de sus ideas, para obtener la educación universitaria autónoma, libre, gratuita y popular. Hablamos de la juventud que emergió ante las ruinas y los escombros, en la muerte y la desolación de los trágicos sismos que sacudieron la Ciudad de México. Hablamos de los jóvenes que con su lucha en las calles y en todos los foros, han enarbolado la defensa de la igualdad, de la inclusión, de la paridad en contra de todo tipo de violencia y acoso de género.

Muchas felicidades, jóvenes, por no darse por vencidos, por su compromiso, por su trabajo, por generar progreso para el país; por ser ejemplo no solo para las y los otros jóvenes, sino para todas y todos los mexicanos. Al corazón de la

patria lo alimenta su juventud. Ellos son la esperanza de un futuro mejor, brillante y claro, que se levanta en la aurora en la que vuelven a surgir en la juventud nuestro heroísmo y herencia de grandeza mexicana.

Es cuanto, diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Melo. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Sandra Esther Vaca Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA SANDRA ESTHER VACA CORTÉS.- Muy buenos días.

Diputado presidente de la Mesa Directiva;

A las y los jóvenes que nos acompañan esta mañana, y a todos y a todas las presentes.

Inicio la siguiente reflexión que quizá captura la esencia de esta sesión. En un momento lo dijo Abraham Lincoln, que *la mejor manera de predecir el futuro es crearlo*. Precisamente en los jóvenes es donde se deposita la base de nuestro futuro. Como nación por esta razón y por otras más es que sí queremos un futuro prometedor.

El Estado en sus tres niveles de gobierno debe garantizar la protección de sus derechos y darles el apoyo que necesitan.

A partir de 1985, con la celebración del Año Internacional de la Juventud, este sector de la población hace del conocimiento mundial la necesidad de poner en marcha acciones gubernamentales que permitan garantizar el acceso pleno a los derechos que les corresponde.

En el sexenio pasado hubo un avance significativo con respecto al apoyo que recibieron los jóvenes, ya que de acuerdo con la información del portal de Gobernación, a través del Instituto Nacional del Emprendedor se otorgaron 1.2 millones de créditos a jóvenes del país, y el seguro social dio cobertura médica a 6.6 millones de jóvenes.

Se logró ampliar de manera importante la cobertura educativa nacional en el nivel medio superior, donde se pasó del 66 por ciento al 82 por ciento.

Asimismo, aumentaron las cifras de 40 millones de usuarios con acceso a internet, a 80 millones, y el 40 por ciento de los cerca de los 4 millones de nuevos empleos que se generaron en esa administración, fueron para jóvenes.

Es por esto que se debe seguir impulsando a los jóvenes sin quitar la progresividad de los derechos que han adquirido. Por este bien es tan bien sabido que en la actualidad se enfrentan entre cambios trascendentes para su futuro y es menester dotarlos de herramientas necesarias para que puedan hacerle frente ante la falla de inclusión por parte del Estado.

Como diputada de este Congreso, les quiero decir a los jóvenes que no pierdan sus ideales, que se fijen una meta a corto, mediano y a largo plazo, pero que siempre tengan presente que ustedes llevan gran parte del ejemplo y de porvenir de México.

El espíritu de la juventud es invaluable. Cuántos jóvenes nos han representado a nivel internacional en diversos sectores. Es un orgullo que sean varios de ellos los que han puesto en alto el nombre de México, y así como cada joven de nuestro país, desde su trinchera se esmera por tener una vida mejor.

Ustedes representan un porcentaje de juventud empoderada de la Ciudad de México y son ejemplo de perseverancia, esfuerzo y responsabilidad. Los felicito y tengo la certeza que todos los jóvenes de México son y serán la base de una mejor sociedad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada Lilia.

LA C. DIPUTADA LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ.- Con su venia, diputado presidente.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, Presidenta de la Comisión de Juventud de este órgano local;

Diputadas, diputados; invitados especiales y apreciables medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan:

Es para mí un placer posicionar a nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, en esta sesión solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Juvenil, a todos aquellos jóvenes que han destacado por sus méritos o por la defensa y promoción de los derechos de las personas jóvenes.

A decir de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, debe avanzarse en el reconocimiento explícito de derechos para los jóvenes, la promoción de mayores y mejores oportunidades para la juventud y la consecuente

obligación de los Estados de garantizar y adoptar las medidas necesarias para el pleno ejercicio de los mismos.

De igual forma debemos reconocer que estos factores invitan a precisar los alcances y la aplicación los instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos que regulen y protejan específicamente los derechos de los jóvenes.

Por lo que como legisladores, en los jóvenes resulta necesario generar un marco jurídico de mayor especificidad, inspirado en los principios y derechos para la protección de este sector de la población.

En este Tratado Internacional de Derechos de la Juventud, los Estados aparte aprueban, proclaman y se comprometen a reconocer a los jóvenes como sujetos de derechos actores estratégicos del desarrollo y personas capaces de ejercer responsablemente sus libertades y derechos, tanto civiles como políticos, económicos, sociales y culturales.

Es relevante señalar, que para el grupo parlamentario del Partido del Trabajo llevar a cabo acciones legislativas que permitan incentivar la garantía de los derechos antes mencionados para las y los jóvenes capitalinos es un tema de particular relevancia, pues sin la juventud y los estudiante no se puede efectuar la transformación de nuestro país.

Otro de los principios que guían nuestro actuar es la certeza de que para el bienestar de nuestra ciudad, una alternativa es enseñarle a los jóvenes desde las aulas a pensar críticamente, a analizar por sí mismos las realidades socioeconómicas y políticas que los rodean, a expresarse con precisión, a actuar basados en valores, entre otros.

Hagamos el cambio empoderándolos a ustedes, nuestros jóvenes, porque son el presente y el futuro de México, en ustedes se encuentra la voluntad y la oportunidad para crecer y hacer crecer a este país y a esta capital para hacer valer sus ideales y sus proyectos de vida.

Como Presidenta de la Comisión de Educación de este Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, aprovecho para expresarles que seguiré promoviendo que el nuevo paradigma educativo lleve a cabo la interrelación del tema educativo con el desarrollo tecnológico con la pluriculturalidad que nos caracteriza en nuestro multilingüismo, la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, el respeto y la conservación de nuestro patrimonio histórico, cultural y material, así como de los atractivos turísticos de la Ciudad de México.

En este orden de ideas, quiero felicitar a los galardonados que serán reconocidos en esta mañana por la Medalla al Mérito Juvenil en las siguientes categorías: ambiental y de la salud pública, arte urbano y fortalecimiento de la comisión social, fomento de la economía local, mérito cívico, jurídico y labor social, promoción y defensa de los derechos humanos, promoción y desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación, promoción y desarrollo de actividades recreativas, culturales, artísticas, de expresión musical y diseño gráfico, promoción y desarrollo de disciplinas mentales y deportivas, promoción y fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes, reciclaje comunitario y fortalecimiento de imagen urbana y patrimonio cultural, respectivamente, así como en el caso del homenaje póstumo a Enrique Cisneros Luján "El Llanero Solitito".

Para finalizar, no me queda más que exhortarlos a que sigan dando de sí y realizando la loable labor que fomentan acciones y actividades a favor del bienestar y del desarrollo de nuestros jóvenes; y que esta medalla que hoy recibirán sea un reconocimiento que los motive a luchar por sus ideales, por el cambio que este país necesita. En sus manos está la responsabilidad, la grandeza, el ímpetu para lograrlo.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputada Lilia.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, a la diputada Evelyn Parra Álvarez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada Evelyn.

LA C. DIPUTADA EVELYN PARRA ÁLVAREZ.- Con su venia, diputado presidente.

Muy buenos días a las diputadas y diputados.

Bienvenidos a las y los jóvenes galardonados e invitados especiales.

Bienvenida Beatriz Olivares Pinal, gran amiga y quien es titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Bienvenidas autoridades que nos acompañan y demás invitados.

Esta Sesión Solemne es para conmemorar el Día Internacional de la Juventud y conocer a las y los ganadores del Premio de la Juventud 2019 seleccionados por el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México en coordinación con la Comisión de Juventud del Congreso de la Ciudad de México.

Como lo ha manifestado la ONU, este 12 de agosto es para llamar la atención de la comunidad internacional sobre los problemas de la juventud y para ayudar a desarrollar el potencial de los jóvenes como socios de la sociedad actual.

En México hay más de 30 millones de personas jóvenes entre 15 y 29 años de edad y representan el 25.7 por ciento de la población nacional.

Hoy, este Congreso Legislativo apegado a nuestra Constitución Política de la Ciudad de México y en concordancia con lo que establecen los órganos internacionales, se congratula por el reconocimiento que otorgarán tanto el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México a través de su titular Beatriz Adriana Olivares Pinal, como la diputada Ana Cristina Hernández Trejo, presidenta, a nombre de la Comisión de la Juventud de esta I Legislatura; por lo que felicito a ambas, ya que tuvieron una enorme labor y difícil decisión en seleccionar a las y los jóvenes, organizaciones y colectivos juveniles que por su destacado desempeño han promovido y defendido los derechos humanos, la comunicación, participación política, económica, científica, ambiental, artística, social, cultural, deportiva, fortalecimiento de sus pueblos y barrios originarios, salud, educación; y que hoy recibirán el Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019.

Ustedes jóvenes son los que moldean el futuro de México, son parte de las nuevas generaciones que toman las situaciones relevantes en nuestro país y ponen el ejemplo de actuar con firmeza, sensibilidad y determinación, convirtiéndose en una fuerza importante. Esa reacción los marca siempre como grandes humanos y grandes mexicanos y mexicanas.

Sin embargo, también debemos admitir que la juventud es vulnerable, ya que hemos observado que se incrementan los índices de suicidio, la pobreza, buscan con gran esfuerzo algún tipo de trabajo, sin encontrarlo, por no tener esa llamada experiencia; la deserción social, tienen embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, se incrementa el abuso sexual, son víctimas del delito y ahora, muy frecuentemente o con facilidad u obligación, caen en las redes del crimen organizado llevándolos a las adicciones o a cometer delitos donde en algunos casos terminan siendo presos o muertos.

Con esta era del internet, que desafortunadamente también se utiliza para lo malo, se llega a perjudicar a los jóvenes con el grooming, el sexting, frexting, robo de identidad, ciberbullying o algunos *challenges* o retos, donde los padres, maestros o familiares no se dan cuenta de estos comportamientos, ya que detrás de la pantalla hay algún victimario oculto que engaña, discrimina, acosa, amenaza o hasta extorsiona a las y los jóvenes, beneficiándose con hechos delictivos cibernéticos.

Es aquí donde el Gobierno de la Ciudad, las alcaldías, las procuradurías, los tribunales, las instituciones educativas, las asociaciones civiles y el Congreso debemos actuar y trabajar juntos y juntas para cuidar a los jóvenes.

Por lo que felicito la labor que desempeña el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, ya que su titular, quien es una destacada joven mujer, con una enorme trayectoria en la defensa de los derechos de los jóvenes de nuestra ciudad, busca siempre los canales y puertas para que cada día más jóvenes sean beneficiado, se empoderen, sean un motor, se preparen, se alejen de conductas delictivas y tengan un mejor futuro. Felicidades, Bety Olivares. Felicidades al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

El compromiso que adquirimos todas mis compañeras diputadas y diputados como representantes populares, es legislar para que las y los jóvenes tengan las oportunidades que requieren, velar por sus derechos, escuchar sus voces, reconocer sus logros y observar que las políticas públicas, programas y presupuestos dirigidos a ellos estén realmente encaminados a lograr los objetivos de la juventud, dando prioridad a la seguridad, salud, educación, así como aprovechar el bono demográfico como potencial de crecimiento.

Por último, desde esta tribuna el grupo parlamentario del PRD felicita a todas y todos los jóvenes que compitieron en los Juegos Panamericanos y Para-Panamericanos en Lima, Perú, en especial a los ganadores de medallas, ya que dan a México una participación histórica en estas justas deportivas y nos llenan de mucho orgullo nacional. A todas ellas y ellos, gracias por su entrega, disciplina y esfuerzo, colocando a nuestro país en el tercer lugar del medallero general. Felicidades, campeonas y campeones.

Por lo que también solicito a la presidencia un minuto de aplausos para nuestros jóvenes atletas y a nuestros jóvenes ganadores aquí presentes. Felicidades a los premiados y que viva la juventud.

Muchas gracias. Es cuanto, diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Ana Patricia Báez Guerrero, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Con su venia, diputado presidente. Bienvenida, Beatriz Adriana Olivares, Directora General del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

La generación de jóvenes en la actualidad es la más grande de la historia y se enfrenta a una combinación de condiciones económicas, sociales y demográficas que hacen sus vidas muy diferentes a las de sus padres, madres o abuelos.

La participación activa de las y los jóvenes en la democracia es esencial si queremos construir sociedades más democráticas, inclusivas y prósperas. Consiste en tener el derecho, la posibilidad, la oportunidad, el apoyo para participar e influir en las decisiones e involucrarse en acciones y actividades para ayudar a construir una sociedad mejor.

Las y los jóvenes han ampliado su participación de formas muy diferentes, a través de métodos no convencionales, por ejemplo, trabajar como voluntarios, participando en manifestaciones y expresando sus puntos de vista en los medios de comunicación y en redes sociales; consideran que estos métodos son una forma eficaz de hacer escuchar su voz.

Nuestros jóvenes están enfrentando un proceso de transición social muy importante, como la incorporación de las mujeres a todos los espacios públicos, cambios que para los adultos resultan un poco más difíciles. Eso va creando un nuevo panorama para nuestra sociedad y dependiendo de cómo lo mire la familia y sus amistades, esto se va naturalizando y siendo más familiar para ellos.

Desafortunadamente muchos jóvenes están marginados de la ciencia y la tecnología, de las posibilidades de trabajo, la participación política, la recreación y las posibilidades de expresión.

El país necesita una generación que se involucre más en la toma de decisiones y esto se irá construyendo sólidamente con la ayuda de las y los jóvenes a través del ejercicio del servicio al bien común.

Es por ello que en esta ocasión quiero afirmar con total convicción que este Congreso abre sus puertas a las y los jóvenes con distintas historias y distintas realidades

socioeconómicas que contribuyen al desarrollo del país, sus talentos son una riqueza para nuestra Ciudad.

El papel que juega el INJUVE es muy importante para estimular y reconocer la trayectoria y el esfuerzo de aquellos jóvenes que por su dedicación en su trabajo y en su vida personal, ponen de manifiesto su compromiso en distintos ámbitos de la sociedad.

Me siento muy orgullosa de las y los jóvenes que se encuentran aquí presentes, nos demuestran que no importa qué tan difícil pueda ser el camino si tienes claro tu objetivo. Los invito a ejercer un liderazgo que verdaderamente transforme nuestra sociedad; en cada aula, en cada laboratorio o centro de trabajo debe notarse la presencia de todos ustedes.

Muchas felicidades a todas y todos por su gran voluntad y sus aportes a esta sociedad.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Ana Cristina Hernández Trejo, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.- Gracias. Con su venia, diputado presidente.

Buenos días tengan todos ustedes. Bienvenidas y bienvenidos, galardonados del Premio de la Juventud. Bienvenida, Bety Olivares Pinal, Directora General del Instituto de la Juventud; Guillermo Rafael Santiago, Director General del Instituto Mexicano de la Juventud; José Armando Rodríguez Mena, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional Unidad Azcapotzalco, y Octavio Figueroa Santiago, de la Universidad Autónoma de México. Bienvenidos todos y todas.

El día de hoy nos encontramos por primera vez en esta Sesión Solemne para reconocer a la juventud de nuestra ciudad, a las personas que con su dedicación y compromiso contribuyen desde distintas trincheras en hacer de nuestra sociedad una más justa.

Quiero decirles a las y los jóvenes aquí presentes, que nos llena de orgullo, pues sus méritos son un ejemplo de capacidad, creatividad y sobre todo impacto social. Ustedes nos mandan un gran mensaje a nosotros como legisladores,

nos recuerdan que la juventud tiene mucho que ofrecer; su mensaje, téngalo por seguro, es escuchado.

El futuro de nuestra sociedad se deposita en ustedes, la juventud, donde descansa la esperanza de que el mañana puede ser mejor y que las ideas frescas, su proactividad y sus iniciativas pueden ser elementos que contribuyan a que nuestra realidad se transforme, pues en el fondo es por lo que siempre hemos luchado, una transformación social profunda.

Este Congreso de la Ciudad de México se honra en otorgarle los reconocimientos del Premio de la Juventud a Omar Bello Chavolla, en la categoría *Ambiental y Salud Pública*, quien a sus 24 años de edad es médico cirujano, estudia su doctorado, ha desarrollado su investigación en torno a la endocrinología, los factores de riesgo cardiovascular y ha representado a México a nivel internacional en diversos concursos sobre conocimientos médicos. Felicidades.

A Blanca Ivonne García Soria, como representante de *Spin Masters Club*, en la categoría de *Arte Urbana y Fortalecimiento de la Cohesión Social*, por su impacto social en la realización de sus actividades de *break dance*, pues ha impartido cursos, talleres, realizado festivales culturales que han permitido a los jóvenes que se alejen de diversos problemas sociales de su entorno. Felicidades.

A Tomás Alexis Gloria García, representante de Jóvenes Productores Agropecuarios de México Vanguardia, en la categoría de *Fomento a la Economía Local*, que a través de su organización capacitan, asesoran y desarrollan programas y proyectos productivos de alto impacto en las comunidades que lo requieren. Su labor ha sido reconocida por amplios sectores sociales, así como por organismos gubernamentales. Felicidades.

A Francisco Javier Rodríguez Bernal en la categoría de *Mérito Cívico, Político y de Labor Social*, que con 29 años de edad ha luchado por visibilizar el tema de discapacidad en distintos ámbitos sociales. Para ello se ha servido de diversas actividades de impacto social como participación en foros universitarios, realización de eventos culturales como el Circo Social, así como su promoción de la inclusión. Felicidades, Francisco.

A Erika Yamada Kubo en la categoría de *Promoción y Defensa de los Derechos Humanos*, quien a sus 27 años de edad ha brindado a comunidades vulnerables de Chiapas, Oaxaca y Guerrero información y educación para la defensa de sus derechos humanos, concretamente en derechos sexuales y reproductivos. Ella formó parte del Parlamento

de Mujeres de este Congreso de la Ciudad de México. Felicidades.

A Rolando Alberto Rodríguez Fonseca, en la categoría de *Promoción y Desarrollo de Actividades Académicas, Científicas, Tecnológicas, Profesionales y de Innovación*. A sus 28 años su investigación se enfoca al combate de grandes males que aquejan a nuestra sociedad, tal es el caso de la Leucemia y el VIH, pues a través de su participación e investigación a nivel internacional, se encuentra desarrollando moléculas para el tratamiento de estas enfermedades y vacunas para el caso del VIH. Felicidades.

A Jesús Alejandro Torres Varela, representante del Colectivo Bordearte Hábitat Urbano, en la categoría de *Promoción y Desarrollo de Actividades Recreativas, Culturales, Artísticas, de Expresión Musical y Diseño Básico*, cuya labor destaca en la difusión de la cultura, la organización de eventos de índole artístico y social para la concientización del cuidado del medio ambiente, trabajando de manera directa en el tejido social de las comunidades. Felicidades.

A Tome Muñoz Andrik en la categoría de *Promoción y Desarrollo de Disciplinas Mentales y Deportivas*, que con sus 15 años de edad y una discapacidad visual, ha participado en dos paralimpiadas nacionales, 2017 y 2018, un tercer lugar en atletismo, prueba de 400 metros planos en 2017 y primer lugar en 200 metros planos en 2018. Felicidades, Andrik.

A Nadia López García en la categoría de *Promoción y Fortalecimiento de los Usos y Costumbres de los Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes*, de 27 años de edad, pedagoga, promotora de la literatura bilingüe, productora de textos en lengua *mixteca*, de materiales didácticos, audiovisuales para el aprendizaje de las lenguas, así como conferencista y tallerista en la lengua *mixteca*, donde se promueven los derechos de los pueblos originarios e indígenas. Felicidades.

A Karla Cecilia Granados Tristán en la categoría de *Reciclaje Comunitario y Fortalecimiento de Imagen Urbana y Patrimonio Cultural*, cuya participación ha propiciado la organización de colectivos juveniles para la recuperación del entorno *limpiando las calles y reciclando los residuos sólidos*. También ha sido invitada a realizar ponencias a nivel internacional con temática de género y reciclaje.

De igual manera tenemos tres menciones honoríficas, a Alina Almazán Anaya, en la categoría de *Promoción y Desarrollo de Actividades Académicas, Científicas, Tecnológicas, Profesionales y de Innovación*, cuyo trabajo

es el desarrollo de estrategias de inclusión de alumnos con diagnóstico de déficit de atención e hiperactividad. Ella cuenta con 21 años de edad, habiendo terminado su licenciatura a los 17 años y su maestría a los 19, recientemente graduada en su segunda maestría. Felicidades.

Guillermo Misael Nájera Fuentes, representante del Colectivo Primer Compañía por la Inclusión Social, en la categoría de *Promoción y Desarrollo de Actividades Recreativas, Culturales, Artísticas, de Expresión Musical y Diseño Gráfico*, cuya labor radica en trabajar con las personas en situación de vulnerabilidad y de calle para reintegrarlos a la vida social a través de un esquema de circo social, actividades de índole cultural y educativas. Felicidades.

Ana Laura Cruz Dolores, en la categoría de *Promoción y Fortalecimiento de los Usos y Costumbres de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes*, de 28 años de edad, promotora y defensora de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades de la mujer, cuya labor se enfoca a proyectos educativos e intelectuales, incluso ha participado en foros y eventos internacionales, promoviendo proyectos de educación en sectores vulnerables. Felicidades.

Por último, se hace un reconocimiento post mórtem a Enrique Cisneros, mejor conocido como el *Llanero Solitario* por su espíritu de cambio y lucha a través de la difusión cultural, que sin duda ha llegado a diferentes generaciones, siempre con una misma causa, una sociedad de iguales.

Habiendo nombrado a todos ustedes, no hay mayor orgullo que reconocerlos y darles las gracias por sus esfuerzos en construir una ciudad mejor y más justa, una sociedad libre de males. Estos anhelos son el motor del cambio, con ustedes llegará a buen puerto.

Muchas gracias y que viva la juventud.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputada.

A continuación las personas galardonadas harán uso de la palabra por lo que se concede el uso de la tribuna a Blanca Ivonne García Soria, del Colectivo Espín Máster.

Adelante, Blanca Ivonne García, hasta por 5 minutos.

LA C. BLANCA IVONNE GARCÍA SORIA.- Buenos días a todos. Honorable mesa directiva, diputadas y

diputados; buen día a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y también a la Directora Beatriz Olivares, que quiero felicitar y también felicitar a nuestros invitados especiales y familiares, ya que el día de hoy es grato para todos los jóvenes que han sido partícipes abordando problemáticas importantes, no sólo para nuestro país, sino también para nuestro planeta.

En la Ciudad de México muchos talentos urbanos son menospreciados dentro de la sociedad, no se brindan espacios o simplemente no son tomados en cuenta en proyectos o presupuestos.

Nos percatamos que diversas disciplinas urbanas son atractivas para la juventud y si son aplicadas correctamente, puede ser una excelente herramienta para construir y reparar el tejido social, con lo cual niños, jóvenes y adultos se sumen y así ir construyendo una mejor comunidad, rompiendo tabúes y desmitificando prejuicios que se tienen de estas artes urbanas, las cuales se manifiestan con un modelo a seguir para crear entornos favorecedores para todos.

Somos la voz de cientos en nuestro país quienes nos hemos convertido en agentes de cambio, asumiendo el rol voluntariado responsable y saliendo a las calles día a día combatiendo, luchando, impulsando y sumando valor a nuestra sociedad.

Hoy doy voz al mensaje por el que luchamos la denominada generación del cambio, nuestro planeta arde, exige al sonido sonoro atención, remediar lo que a través de los años hemos generado.

Camino al 2030 tenemos muchos por hacer, en materia de reciclaje comunitario y fortalecimiento de la imagen urbana y cultural, en temas de cambio climático y contaminación. Es por ello que exhortamos a nuestros diputados aquí presentes a que eleven la voz al Congreso Federal para que México se declare como un país en emergencia climática.

No tomemos decisiones que nos sigan manteniendo en una bomba de tiempo, no nos ignoren, hagamos juntos cosas por nuestro planeta, nuestros grandes sueños no deben de estar sustituidos por el miedo y la incertidumbre, no pongamos en riesgo nuestro patrimonio y nuestro medio ambiente, hagamos conciencia, qué queremos para el día de mañana, cómo lo haremos.

Empoderemos a todos los estudiantes de licenciaturas y postgrados de ciencia y tecnología a tomar empresas tecnológicas con impacto social y ambiental, ofreciendo políticas que generen emprendimiento y creación de

negocios, invirtiendo en programas académicos impartidos por científicos emprendedores y mentores y empresarios.

El 59 por ciento de la Ciudad de México es considerada zona rural, por lo que es importante que no la dejemos en el olvido.

Los jóvenes que emprenden en este sector contribuyen al bienestar social y ambiental y económico de nuestro país. Es vital la creación de políticas públicas en pro del ecosistema emprendedor porque es el creador de nuevas empresas y empleos.

Las disciplinas mentales y deportivas contribuyen al desarrollo individual y grupal pero si formamos una colectividad entre todas y todos lograremos crear conciencia sobre todo el daño que es provocado en muchas ocasiones por la falta de conciencia en nuestra población, no nos damos cuenta en ocasiones hasta que vemos y estamos tocando fondo,.

Así que los invito a que modifiquemos nuestros hábitos y seamos corresponsales, seamos jóvenes innovadores, seamos jóvenes a cualquier edad, ya que nunca dejamos de aprender y siempre nos encontramos realizando y provocando cambios para que se den más oportunidades, desarrollando, incluyendo e impulsando nuestras metas, forjando nuestro camino.

Somos protagonistas de una transformación y juntos podemos lograr que nuestro país a través del diálogo pueda construir un mejor progreso útil para todos, alcanzar un pensamiento crítico que actúe ante la sociedad.

Es tiempo de dejarnos de ver como sujeto a objeto y comenzar a vernos de sujeto a sujeto.

El día de ayer camino a casa, pude ver de nuevo una vez más cuántas personas son olvidadas, cuántas personas no tienen las mismas oportunidades y asimismo podríamos señalarlo y afirmar que fue su elección, pero en cambio cómo no saber que somos sujetos de una exclusión social. Es nuestra responsabilidad velar por los intereses de cada individuo y dignificar a todas las personas. Seamos más humanos.

Quiero agradecer a la Directora Bety Olivares del Instituto de la Juventud y a la diputada Ana Cristina Hernández por impulsar iniciativas y políticas públicas que generan el desarrollo en los jóvenes de la ciudad; a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, porque tenemos la confianza en que usted y todos nosotros podemos trabajar juntos logrando que las juventudes de la ciudad transformen nuestras vidas.

Honorables diputados, propongamos generar un cambio social, generemos nuevos horizontes. Expande tu mente y nunca dejes de luchar.

Feliz Día de la Juventud.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias.

Ahora se concede el uso de la palabra a Francisco Javier Rodríguez Bernal, galardonado por Mérito Cívico, Político y Labor Social. Adelante, Francisco Javier.

EL C. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ BERNAL.- Buenos días, diputadas, diputados, a los medios de comunicación, a todas y a todos los invitados y a mis compañeros y compañeras galardonados.

Estoy frente a ustedes no sólo como representante de los ganadores del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019, sino también para ser la voz de las y los jóvenes de la Ciudad de México.

Ser joven a través de la historia ha sido sinónimo de revolución, innovación y la búsqueda de generar en el mundo un lugar mejor, y en el proceso de lo anterior nos hemos encontrado ante situaciones donde pareciera que son paredes en lugar de puertas, las cuales nos impiden continuar, pero son buenas oportunidades para reprogramarnos sin cambiar nuestros objetivos.

Nosotros, las y los jóvenes, hemos trabajado desde nuestras trincheras por solucionar diversas problemáticas en la Ciudad de México, apoyándonos de nuestra creatividad y de las herramientas y recursos que tenemos a la mano.

Como nosotros, miles de personas jóvenes llevan sus ideas a la acción pero, más allá del trabajo que hemos desarrollado, estamos aquí para pedir su apoyo para solucionar las problemáticas que existen en la Ciudad de México.

Les pedimos, en el momento que desarrollen políticas públicas, las mismas estén pensadas en la transversalización de la perspectiva de género, con enfoque de derechos humanos, orientadas a visibilizar las discapacidades y que incluyan una nueva perspectiva de juventudes, sobre todo ante la precarización laboral, la desigualdad social y la discriminación que vivimos por las distintas categorías sociales.

Hay que destacar que los bienes culturales, artísticos y ecológicos son un derecho fundamental, y que su aprovechamiento será un factor definitivo para determinar qué clase de sociedad queremos ser.

El avance de la ciencia, las artes y la tecnología no pueden entenderse sin reconocer el papel de la juventud en su desarrollo.

Hoy en día ser joven es vivir en la incertidumbre, incertidumbre sobre poder tener financiamiento para explorar conceptos innovadores y de vanguardia, incertidumbre sobre tener una plaza laboral digna que permita nuestro desarrollo profesional y nos permita insertarnos en un sistema laboral competitivo, incertidumbre sobre el papel que la sociedad y el gobierno en conjunto le darán a la ciencia y a las artes, sobre todo si se reconociera la relevancia de incluir voces jóvenes.

Es indispensable que desde los niveles locales de la Ciudad de México se generen programas que permitan la inserción laboral y profesional de científicos y artistas jóvenes, la apertura de convocatorias para el financiamiento de proyectos con prioridad para jóvenes y/o en formación y programas que permitan la inclusión de personas en diversos sectores como motores de desarrollo científico, artístico y social.

El crecimiento de las artes y la ciencia no se trata sólo del crecimiento profesional o personal, debe ser una política pública que genere condiciones, que favorezca la generación, divulgación y aplicación de conocimiento científico como motor de desarrollo.

La Ciudad de México ha sido siempre una ciudad de vanguardia y con el impulso adecuado a la juventud puede no sólo seguirlo siendo, además lograr posicionarse como un referente internacional que demuestre que una política de juventud en ciencia puede impulsar el desarrollo de un país desde abajo hacia adelante.

Para finalizar, agradezco a la doctora Claudia Sheinbaum por su compromiso con la juventud, y a quienes conforman el Congreso de la Ciudad de México, a quienes conforman el Instituto de la Juventud por su apoyo, y a las familias de cada uno de los presentes por su impulso y su acompañamiento. Gracias a todas y a todos los que han creído y confiado en nuestro talento.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Muchas gracias.

A continuación, procedemos a la entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019.

Les solicitamos a los diputados que harán las entregas pasen al frente. Los diputados que están acordados de la comisión, pasen al frente por favor, para que hagan las entregas respectivas a los galardonados.

Los galardonados van a ir pasando uno por uno al frente conforme vayan escuchando su nombre.

Los diputados de la comisión, por favor, estén aquí al frente.

La diputada Ana Cristina Hernández Trejo, Presidenta de la Comisión de Juventud, entregará el Premio a la Juventud en la categoría ambiental y de salud pública a Bello Chavolla Omar Yaxmehen.

(Entrega del Premio a la Juventud)

El diputado Eleazar Rubio Aldarán entrega el Premio de la Juventud en la categoría fomento a la economía local a Gloria Gracia Tomás Alexis.

(Entrega del Premio a la Juventud)

El diputado Martín Padilla Sánchez entrega el Premio de la Juventud en la categoría arte urbano y fortalecimiento de la cohesión social a García Soria Blanca Ivonne.

(Entrega del Premio a la Juventud)

El diputado Miguel Álvarez Melo entrega el Premio a la Juventud en la categoría mérito cívico, político y labor social a Rodríguez Bernal Francisco Javier.

(Entrega del Premio a la Juventud)

El diputado Emmanuel Vargas Bernal entrega el Premio a la Juventud en la categoría promoción y defensa de los derechos humanos a Yamada Kubo Erika.

(Entrega del Premio a la Juventud)

La diputada Ana Cristina Hernández Trejo entrega el Premio a la Juventud en la categoría promoción y desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación a Rodríguez Fonseca Rolando Alberto.

(Entrega del Premio a la Juventud)

La diputada Patricia Báez Guerrero entrega el Premio a la Juventud en la categoría promoción y desarrollo de actividades recreativas, culturales, artísticas, de expresión musical y diseño gráfico a Jesús Alejandro Torres Varela.

(Entrega del Premio a la Juventud)

El diputado Emmanuel Vargas Bernal entrega el Premio a la Juventud en la categoría promoción y desarrollo de disciplinas mentales y deportivas a Tome Muñoz Andrik.

(Entrega del Premio a la Juventud)

La diputada Patricia Báez Guerrero entrega el Premio a la Juventud en la categoría promoción y fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes a López García Nadia.

(Entrega del Premio a la Juventud)

La diputada Gabriela Quiroga Anguiano entrega el Premio a la Juventud en la categoría reciclaje comunitario y fortalecimiento de imagen urbana y patrimonio cultural a Granados Tristán Karla Cecilia.

(Entrega del Premio a la Juventud)

El diputado Eleazar Rubio Aldarán entrega el Premio a la Juventud en la categoría promoción y desarrollo de actividades académicas, científicas, tecnológicas, profesionales y de innovación a Almazán Anaya Delanie Alina.

(Entrega del Premio a la Juventud)

El diputado Martín Padilla Sánchez entrega el Premio a la Juventud en la categoría promoción y fortalecimiento de los usos y costumbres de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes Cruz Dolores Ana Laura.

(Entrega del Premio a la Juventud)

El diputado Miguel Ángel Álvarez Melo entrega el Premio a la Juventud en la categoría Promoción y Desarrollo de Actividades Recreativas, Culturales, Artísticas, de Expresión Musical y Diseño Gráfico a Nájera Fuentes Guillermo Misael.

(Entrega del Premio a la Juventud)

La licenciada Beatriz Adriana Olivares Pinal, Directora INJUVE Ciudad de México, entrega el Premio a la

Juventud en la categoría Distinción Póstula, a Enrique Cisneros Luján, *El Llanero Solitito*.

(Entrega del Premio a la Juventud)

EL C. PRESIDENTE.- Esta presidencia, a nombre propio y del Congreso, felicita a las y los galardonados. Muchas felicidades.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

**ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DÍA,
LUNES 12 DE AGOSTO DE 2019**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con veinticinco minutos, del día doce de agosto del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 34 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Enseguida, solicitó a la Secretaría dar lectura del orden del día.

Enseguida, la Presidencia a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, dio la más cordial bienvenida a los distinguidos invitados a Beatriz Adriana Olivares Pinal, Directora General del Instituto de la Juventud Ciudad de México y a Guillermo Rafael Santiago, Director del Instituto Mexicano de la Juventud.

Enseguida, el Presidente solicitó a todos los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera Nacional.

De inmediato, la Diputada María Guadalupe Morales Rubio solicitó el uso de la palabra desde su curul para solicitar un fuerte aplauso para las niñas y niños que hicieron el honor de estar en los Honores a la Bandera, y solicitó que se repita más seguido.

El Presidente, otorgó el uso de la palabra desde la tribuna para emitir un posicionamiento con motivo de la entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México a los siguientes Diputados y Diputadas: Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputada Evelyn Parra Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la C. Blanca Ivonne García Soria, del Colectivo Espín Máster, para emitir un mensaje.

Acto seguido, el Presidente concedió el uso de la tribuna al C. Francisco Javier Rodríguez Bernal, galardonado por Mérito Cívico, Político y Labor Social para emitir un mensaje.

Acto seguido, se le solicitó a los Diputados realizar la entrega del Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2019.

Asimismo, la Presidencia, a nombre propio y del Congreso, felicitó a las y los galardonados.



ACTA DE LA SESION SOLEMNE DEL DÍA,
LUNES 12 DE AGOSTO DE 2019

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Por último, la Presidenta solicitó que el acta de la Sesión Solemne se insertara en el Diario de los Debates.

Agotada la orden del día, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos se levantó la sesión.

Se levanta la sesión y en seguida se continúa con la sesión extraordinaria. Se ruega a todos permanecer en sus curules.

(10:35 Horas)